

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:8398/2019

VISTO las presentes actuaciones; y,

CONSIDERANDO:

Lo dictaminado por la Comisión Asesora de Evaluación Docente de la Facultad de Ciencias Médicas de fs. 94 y 95, bajo el Nº 6992, cuyos términos se comparten;

Lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Eneñanza;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

<u>ARTÍCULO 1°.-:</u> Dar por desistida la Evaluación de Desempeño Docente de la Dra. Laura María VINCENTI (Leg. 29041), al cargo objeto de evaluación, Profesora Adjunta con dedicación exclusiva de la Cátedra de Fisiología Humana, teniendo en consideración que ha renunciado por haber obtenido un cargo por concurso de mayor jerarquía, RHCD-2019-1062-E-UNC-DEC#FCM.

<u>ARTÍCULO 2°</u>.-Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de Ciencias Médicas.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTISEIS DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

SL